DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

N° DS232124

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
Ciudad: CALI
Departamento: Valle del Cauca
Teléfono: +57 (602) 620 00 00
Correo: Facturacion.sedec@valledelcauca.gov.co
Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 30/05/2024 00:00:00
Fecha de Pago : 2024-05-30
Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : LADY JULIET POVEDA BETANCOURT
NIT / Número de Documento 11162425746
Tipo de Contribuyente Persona Natural
Tipo de Responsabilidad O-99
Correo lady_0324@hotmail.com
Dirección: GOBERNACIÃ“N DEL VALLE DEL CAUCA
Ciudad: CALI
Departamento Valle del Cauca
Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS						TOTAL
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC	%	ICA	
1	00001	1.310-17.13-6304-202 CONTRATO DEL 20 MAYO 2024 . O	NIU	1.00	2,000,000.00											2,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA

OBSERVACIONES

5600066663,, Nro planilla:CERTIFICADOS DE AFILIACION,CUOTA 1

Total en Palabras: Dos millones de pesos.-

MONEDA	COP
SUB TOTAL	2,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	2,000,000.00
RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	2,000,000.00

CUDE:eba9ee2a90fdaf7b09a48192e24bc1d878594557b99e81bcbced6c0ef1076319e750574367b19d317f45146b8e66c027

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764065687971 del 2/16/2024,Desde el No. DS23-1746 hasta el No.DS23-10000 Vigencia: Desde 2/16/2024 hasta 8/16/2025

Representaciòn grafica de la Factura Electronica - Generado por Signature South Consulting Colombia S.A.S. NIT: 900508908 (www.southconsulting.com) / Revise su Documento Electrónico en: www.gosocket.net

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

NOMBRE:	LADY JULIET POVEDA BETANCOURT
CEDULA:	1116242574
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA INDUSTRIAL
No. DE CONTRATO:	1.310-17.13-6304-2024 del 20 de mayo de 2024
VALOR DEL CONTRATO:	$30.000.000 (TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 20 de mayo de 2024 a 31 de Diciembre de 2024
PERIODO DEL INFORME:	MAYO de 2024, CUOTA 1
FECHA PRESENTACIÓN:	30 de mayo de 2024

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA INDUSTRIAL EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo:

Actividades Realizadas:
Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

1. Realizar el levantamiento de información y mapeo de los actores y servicios ofertados para el fortalecimiento al emprendimiento y desarrollo empresarial en el Valle del Cauca, y articular la oferta al servicio de fomento al emprendimiento y el desarrollo empresarial que brinda la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

En el mes de mayo del año 2024, asistí de manera virtual a una reunión programada por la coordinación de ValleINN (Univalle) la cual se desarrolló en el municipio de Riofrío, ésta con el fin de dar a conocer y socializar el programa ValleINN, asi como tambien para definir y establecer estrategias para el tema de articulación con los municipios que corresponden como centro (Trujillo, Riofrío y Tuluá). Adicionalmente, en esta reunión tambien logré realizar el levantamiento de información con respecto a las actividades de emprendimiento para lograr de esta manera el desarrollo empresarial y articulado con emprendedores de este municipio mencionado con anterioridad. La reunión se llevó a cabo el dia 17 de mayo en las instalaciones de la Alcaldia Municipal en la cual participé de manera virtual a través de zoom en el horario de 9:00 am y 10:30 am, a la reunión asistió en representación de la Alcaldia la señora Julieth Misas de la oficina de atención al usuario y comunicaciones y del equipo ValleINN Tuluá asistió la coordinadora Sara Duque y la gestora Lady Poveda.

Durante la reunión se pudo determinar que el municipio de Riofrío, espera dar continuidad al proceso de desarrollar convocatorias por municipios; esto en articulación con la Gobernación del Valle a través de la SEDEC con el propósito de apoyar otro gran número de emprendedores en ese municipio y mover el sector económico a través del comercio y unidades productivas dedicadas a la prestación de servicios.

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

2. Formular estrategias y propuestas para el fomento del emprendimiento y el desarrollo empresarial a partir del análisis de los diferentes programas y proyectos financiados con recursos públicos, mixtos y/o privados, haciendo énfasis en Bogotá, D.C, Medellín y otras ciudades principales que se considere relevantes.

En el mes de mayo del año 2024 identifiqué a través de internet un programa dirigido a emprendedores de la ciudad de Bogotá llamado "Generación CEIS", el cual es un programa de entrenamiento, incubación y aceleración para potenciar emprendedores e ideas de negocio innovadoras, con el fin de poder identificar las principales necesidades de acuerdo a la etapa de avance en la que se encuentre tanto el emprendedor como el emprendimiento. Cabe resaltar que a este programa pueden aplicar emprendedores con ventas iguales o superiores a 6 millones anuales, tener claro un componente innovador y ser estudiante de la universidad de la sabana o que el emprendimiento se encuentre ubicado en algunos sectores específicos de Bogotá.

De acuerdo a lo anterior se encuentra relación con la manera como se está buscando desarrollar la metodología del programa ValleINN, la cual se enfoca en que a través de una caracterización se puedan identificar las principales necesidades de cada emprendimiento; la única diferencia es que nuestro programa abarca únicamente unidades productivas del Valle del Cauca y no exige ventas anuales de un monto especifico.

3. Generar propuestas de valor para el rediseño del programa de fortalecimiento al emprendimiento y desarrollo empresarial, a partir de un proceso diagnóstico de necesidades aplicado a emprendedores y Mipymes del departamento, según metodología y directrices de la entidad.

En el mes de mayo del año 2024, no realicé ajustes al modelo inicial que habia propuesto con respeto al diagnóstico y sobre el cual ya había realizado algunas propuestas de mejora. Lo anterior dado que la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad ya viene desarrollando herramientas tecnológicas que buscan que los emprendedores puedan detectar necesidades especificas y a partir de ello poder diseñar estrategias que permitan el fortalecimiento de dichas unidades productivas y por ende contribuir con el desarrollo empresarial del departamento.

Sin embargo, a pesar de que no se realizaron ajustes sobre el formato propuesto consideré incluir dentro de las estrategias diseñar herramientas fisicas o tecnológicas que le permita a los emprendedores a través de asesorias y capacitaciones aprender a implementarlas y brindar un acompañamiento o seguimiento sobre el manejo de éstas; con el firme propósito de contribuir con el fortalecimiento de las unidades productivas, aumentar las ventas y lograr un posicionamiento en el mercado. Algunos de los formatos que inicialmente se podrian proponer para aplicar en las unidades productivas están: el manejo del libro contable, aplicación de estudios de mercado, realización de encuestas de satisfacción, manejo de inventarios, uso de herramientas digitales entre otros.

4. Apoyar tecnicamente el rediseño y reformulación de la ruta de atención del programa para el fortalecimiento del emprendimiento y desarrollo empresarial del Valle del Cauca, ofertado por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, incluyendo la formulación de indicadores y la elaboración de la documentación técnica que soporta su funcionamiento a nivel departamental.

En el mes de mayo del año 2024 apliqué algunas de las formulas propuestas en meses anteriores para determinar ciertos indicadores que permiten determinar de acuerdo a las metas establecidas si se está dando cumplimento a cada una de ellas o para establecer que mejoras se hacen necesarias implementar para cumplir con el 100%.

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

- ✓ Porcentaje de emprendimientos atendidos = **50%**

$$\%EA = \frac{\text{No. de emprendimientos atendidos}}{\text{No. total de atendidos}} * 100$$

$$\%EA = \frac{\text{5 emp mes de mayo}}{\text{10 emp en total}} * 100$$

- ✓ Porcentaje de emprendedores que apenas inician con el proceso de emprender = **10%**

$$\%IE = \frac{\text{No. de emp. en etapa de ideación}}{\text{No. de emp. atendidos en centro de innovación}} * 100$$

$$\%IE = \frac{\text{1 emp en etapa de ideación}}{\text{10 emp en total}} * 100$$

5. Elaborar documentos técnicos (actas, informes, propuestas, estudios previos, etc), conforme a las directrices de la entidad y la normatividad vigente, según solicitud del jefe inmediato y/o supervisor del contrato.

En el mes de mayo del año 2024 realicé un informe técnico en el cual se evidencia el avance realizado por cada una de las actividades contractuales; dando inicio con el levantamiento de información sobre los servicios para emprendedores del municipio de Riofrio, el cual realicé mediante una reunión a la que participé de manera virtual, adicionalmente incluí información sobre el proyecto de emprendimiento llamado "Generación CEIS" que se realiza en la ciudad de Bogotá. Por otro lado calculé indicadores.

Adicionalmente, realicé las correspondientes actas de asesoría de los emprendedores atendidos en las instalaciones de la oficina territorial y atención virtual. Finalmente relacioné información sobre las demás actividades que se desarrollaron como reuniones de equipo de trabajo y asistencia a capacitaciones virtuales.

6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

En el mes de mayo del año 2024 participé de manera virtual mediante meet a una reunión programada por el coordinador regional Guido Ávila, con el fin de que el compañero de la SEDEC Oscar Eduardo Samboní nos diera una explicación nuevamente de como alimentar los formatos del drive y anexar los documentos en las carpetas creadas a partir del mes de mayo, con el fin de archivar la documentación de manera digital y optar por la certificación de la ISO 9001 en los demás centros ValleINN. Dicha reunión virtual se llevó a cabo el dia 15 de mayo en el horario de 2:00 pm a 4:00 pm

En el mes de mayo del año 2024 asistí de manera virtual a traves de meet a una reunión con la coordindora Sara Duque con el fin de poder realizar una revisión puntual y de manera individual a cada una de las carpetas contenidas en el drive con el fin de explicar como diligenciar cada una de ellas y cuales serán responsabilidad de la coordinación y equipo de gestores. Dicha reunión virtual la llevamos a cabo el dia 17 de mayo en el horario de 5:00 pm a 6:00 pm.

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

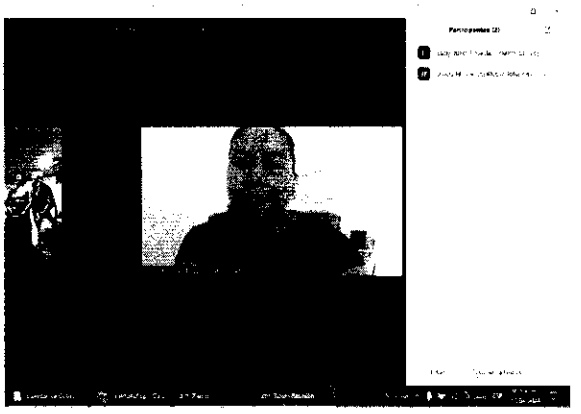
En el mes de mayo del año 2024 asistí a las 2 jornadas de capacitación virtual programadas por la SEDEC, los temas desarrollados fueron: "Como utilizar la inteligencia artificial para impulsar tus ventas por medio de chats" y "Impulsa tus ventas en redes sociales y tiendas virtuales".

En el mes de mayo de 2024 presté atención presencial y virtual a emprendedores del municipio de Tuluá, con el fin de orientarlos con respecto a los servicios del programa, a los cuales se les aplicó la respectiva caracterización y se les hizo firmar la carta de compromiso.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

DE LA ACTIVIDAD 1





ACTIVIDADES 2



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

ACTIVIDADES 3

Dentro de los formatos que se podrian proponer para unidades productivas multisectorial está inicialmente:

- Manejo del libro contable,
- Aplicación de estudios de mercado,
- Realización de encuestas de satisfacción,
- Manejo de inventarios,
- Uso de herramientas digitales entre otros.

ACTIVIDADES 4

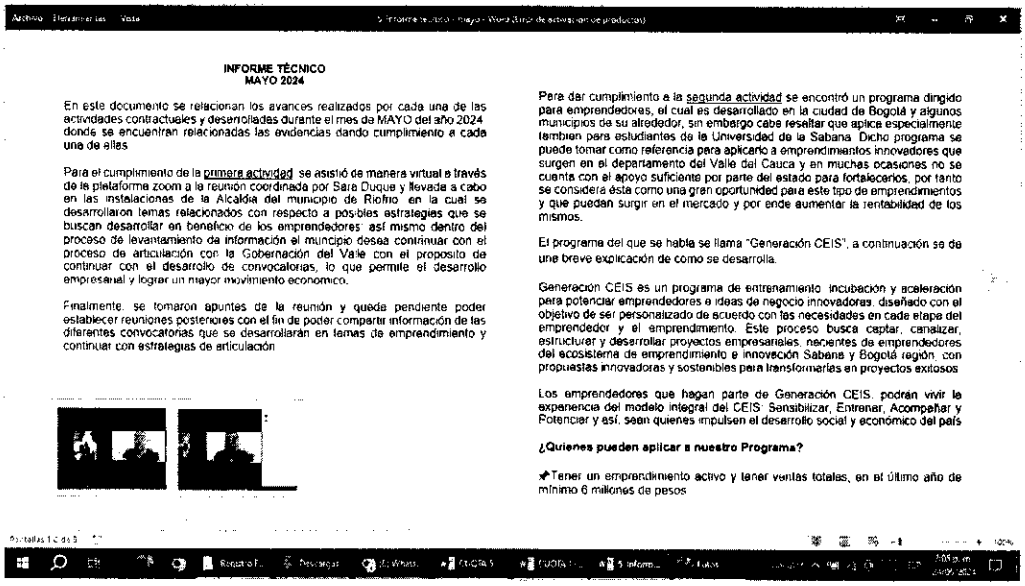
✓ Porcentaje de emprendimientos atendidos = **50%**

$$\%EA = \frac{\text{No. de emprendimientos atendidos}}{\text{No. total de atendidos}} * 100$$

✓ Porcentaje de emprendedores que apenas inician con el proceso de emprender = **10%**

$$\%IE = \frac{\text{No. de emp. en etapa de ideación}}{\text{No. de emp. atendidos en centro de innovación}} * 100$$

ACTIVIDADES 5



INFORME TÈCNICO
MAYO 2024

En este documento se relacionan los avances realizados por cada una de las actividades contractuales y desarrolladas durante el mes de MAYO del año 2024 donde se encuentran relacionadas las evidencias dando cumplimiento a cada una de ellas

Para el cumplimiento de la primera actividad se asistió de manera virtual a través de la plataforma zoom a la reunión coordinada por Sara Duque y llevada a cabo en las instalaciones de la Alcaldía del municipio de Riofrío en la cual se desarrollaron temas relacionados con respecto a posibles estrategias que se buscan desarrollar en beneficio de los emprendedores así mismo dentro del proceso de levantamiento de información el municipio desea continuar con el proceso de articulación con la Gobernación del Valle con el proposito de continuar con el desarrollo de convocatorias, lo que permite el desarrollo empresarial y lograr un mayor movimiento economico.

Finalmente, se tomaron apuntes de la reunión y queda pendiente poder establecer reuniones posteriores con el fin de poder compartir información de las diferentes convocatorias que se desarrollarán en temas de emprendimiento y continuar con estrategias de articulación

Para dar cumplimiento a la segunda actividad se encontró un programa dirigido para emprendedores, el cual es desarrollado en la ciudad de Bogotá y algunos municipios de su alrededor, sin embargo cabe resaltar que aplica especialmente tambien para estudiantes de la Universidad de la Sabana. Dicho programa se puede tomar como referencia para aplicarlo a emprendimientos innovadores que surgen en el departamento del Valle del Cauca y en muchas ocasiones no se cuenta con el apoyo suficiente por parte del estado para fortalecerlos, por tanto se considera ésta como una gran oportunidad para este tipo de emprendimientos y que puedan surgir en el mercado y por ende aumentar la rentabilidad de los mismos.

El programa del que se habla se llama "Generación CEIS", a continuación se da una breve explicación de como se desarrolla.

Generación CEIS es un programa de entrenamiento, incubación y aceleración para potenciar emprendedores e ideas de negocio innovadoras, diseñado con el objetivo de ser personalizado de acuerdo con las necesidades en cada etapa del emprendedor y el emprendimiento. Este proceso busca captar, canalizar, estructurar y desarrollar proyectos empresariales, nacientes de emprendedores del ecosistema de emprendimiento e innovación Sabana y Bogotá región, con propuestas innovadoras y sostenibles para transformarlas en proyectos exitosos

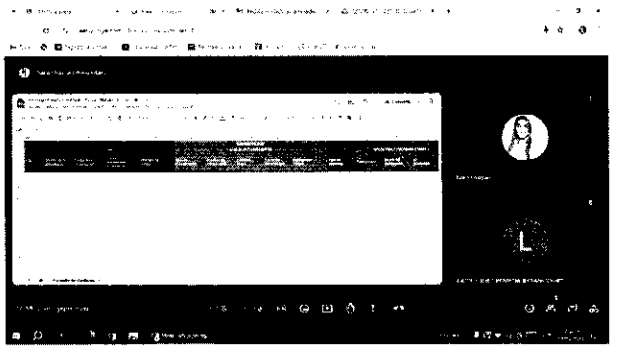
Los emprendedores que hagan parte de Generación CEIS, podrán vivir la experiencia del modelo integral del CEIS: Sensibilizar, Entrenar, Acompañar y Potenciar y así, serán quienes impulsen el desarrollo social y económico del país

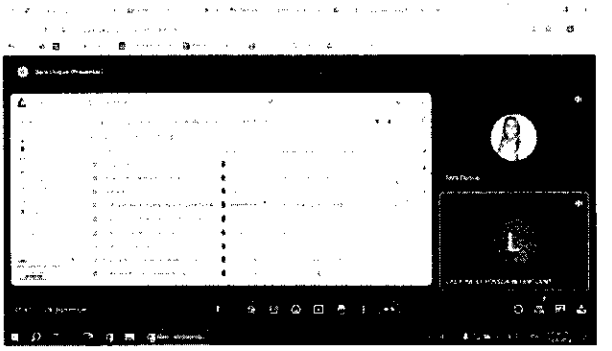
¿Quienes pueden aplicar a nuestro Programa?

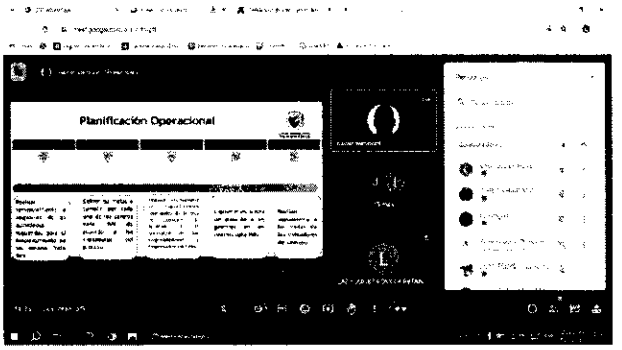
Tener un emprendimiento activo y tener ventas totales, en el último año de mínimo 6 millones de pesos

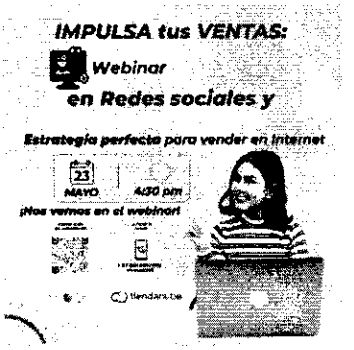
INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

ACTIVIDADES 6











Todo lo relacionado en el informe con sus evidencias se encuentra en el área de Gestión Documental

Presento certificaciones de afiliación a Salud, Pensión y ARL del Sistema de Seguridad Social. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Cordialmente,

LADY JULIET POVEDA BETANCOURT
C.C.1116242574
Teléfono: 3187877136
Correo:lady.poveda.w@gmail.com

JUAN MARTÍN BRAVO CASTAÑO
Vo. Bo. Subsecretario de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial - Supervisor

Fecha: **30** de **mayo** de **2024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X – **Prestación de servicios** **CONVENIO** -

Contrato número: 1.310-17.13-6304-2024 de 20 de mayo de 2024

Acta Aclaratoria - del -

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500005087 ITEM 3 Del 01/11/2024 y RPC No. 5600066663 Del 20/05/2024 • **Apropiación Presupuestal:** 1154-121000-2320202008-3830102010010000-PI38-101901/1/1/01/28 • **Fondo:** 121000 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI38-101901-FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • Pilar Del Contrato: LET3: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD. • **Línea De Acción:** 301. VALLE DEL CAUCA: CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL • **Meta(S) De Producto:** MP301020100101. Operar 9 centros de emprendimiento e innovación Valle INN, para la reactivación económica durante el cuatrienio. • **Bpin Del Proyecto:** 2021003760225

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • Meta(S) De Resultado: MR30102001. Atender a 40.000 unidades económicas en un entorno de recuperación durante el período de gobierno. • **Objetivo General:** Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad. • **Objetivos específicos:** Operar el programa de asistencia técnica a emprendedores y empresarios del Valle del Cauca. • **Programa:** 30102. ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL • **Sub-Programa:** 3010201. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL GESTIÓN. • **Elemento PEP**: PI38-101901/1/1/01/28 • **Área Funcional: 3830102010010000 • Cuenta Mayor:** 5507051201.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA INDUSTRIAL EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor: **JUAN MARTÍN BRAVO CASTAÑO**
C.C. 1144041044

Contratista **LADY JULIET POVEDA BETANCOURT**
C.C. 1116242574
Teléfono. 3187877136

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **MAYO de 2024, CUOTA 1,** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante MAYO de 2024, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Realizar el levantamiento de información y mapeo de los actores y servicios ofertados para el fortalecimiento al emprendimiento y desarrollo empresarial en el Valle del Cauca, y articular la oferta al servicio de fomento al emprendimiento y el desarrollo empresarial que brinda la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. 2. Formular estrategias y propuestas para el fomento del emprendimiento y el desarrollo empresarial a partir del análisis de los diferentes programas y proyectos financiados con recursos públicos, mixtos y/o privados, haciendo énfasis en Bogotá, D.C, Medellín y otras ciudades principales que se considere relevantes. 3. Generar propuestas de valor para el rediseño del programa de fortalecimiento al emprendimiento y desarrollo empresarial, a partir de un proceso diagnóstico de necesidades aplicado a emprendedores y Mipymes del departamento, según metodología y directrices de la entidad. 4. Apoyar tecnicamente el rediseño y reformulación de la ruta de atención del programa para el fortalecimiento del emprendimiento y desarrollo empresarial del Valle del Cauca, ofertado por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, incluyendo la formulación de indicadores y la elaboración de la documentación técnica que soporta su funcionamiento a nivel departamental. 5. Elaborar documentos técnicos (actas, informes, propuestas, estudios previos, etc), conforme a las directrices de la entidad y la normatividad vigente, según solicitud del jefe inmediato y/o supervisor del contrato. 6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **MAYO de 2024**.	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	12,5%

Otras consideraciones. N/A

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-17.13-6304-2024 del 20 de mayo de 2024, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 1 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1. Realizar el levantamiento de información y mapeo de los actores y servicios ofertados para el fortalecimiento al emprendimiento y desarrollo empresarial en el Valle del Cauca, y articular la oferta al servicio de fomento al emprendimiento y el desarrollo empresarial que brinda la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

La contratista en el mes de mayo del año 2024, asistió de manera virtual a una reunión programada por la coordinación de ValleINN (Univalle) la cual se desarrolló en el municipio de Riofrío, ésta con el fin de dar a conocer y socializar el programa ValleINN, asi como tambien para definir y establecer estrategias para el tema de articulación con los municipios que corresponden como centro (Trujillo, Riofrío y Tuluá). Adicionalmente, en esta reunión tambien, se logró realizar el levantamiento de información con respecto a las actividades de emprendimiento para lograr de esta manera el desarrollo empresarial y articulado con emprendedores de este municipio mencionado con anterioridad. La reunión se llevó a cabo el dia 17 de mayo en las instalaciones de la Alcaldia Municipal y virtual a través de zoom en el horario de 9:00 am y 10:30 am, a la reunión asistió en representación de la Alcaldia la señora Julieth Misas de la oficina de atención al usuario y comunicaciones y del equipo ValleINN Tuluá asistió la coordinadora Sara Duque y la gestora Lady Poveda.

Durante la reunión se pudo determinar que el municipio de Riofrío, espera dar continuidad al proceso de desarrollar convocatorias por municipios; esto en articulación con la Gobernación del Valle a través de la SEDEC con el propósito de apoyar otro gran número de emprendedores en ese municipio y mover el sector económico a través del comercio y unidades productivas dedicadas a la prestación de servicios.

2. Formular estrategias y propuestas para el fomento del emprendimiento y el desarrollo empresarial a partir del análisis de los diferentes programas y proyectos financiados con recursos públicos, mixtos y/o privados, haciendo énfasis en Bogotá, D.C, Medellín y otras ciudades principales que se considere relevantes.

La contratista en el mes de mayo del año 2024 identificó a través de internet un programa dirigido a emprendedores de la ciudad de Bogotá llamado "Generación CEIS", el cual es un programa de entrenamiento, incubación y aceleración para potenciar emprendedores e ideas de negocio innovadoras, con el fin de poder identificar las principales necesidades de acuerdo a la etapa de avance en la que se encuentre tanto el emprendedor como el emprendimiento. Cabe resaltar que a este programa pueden aplicar emprendedores con ventas iguales o superiores a 6 millones anuales, tener claro un componente innovador y ser estudiante de la universidad de la sabana o que el emprendimiento se encuentre ubicado en algunos sectores específicos de Bogotá.

De acuerdo a lo anterior se encuentra relación con la manera como se está buscando desarrollar la metodología del programa ValleINN, la cual se enfoca en que a través de una caracterización se puedan identificar las principales necesidades de cada emprendimiento; la única diferencia es que nuestro programa abarca únicamente unidades productivas del Valle del Cauca y no exige ventas anuales de un monto especifico.

3. Generar propuestas de valor para el rediseño del programa de fortalecimiento al emprendimiento y desarrollo empresarial, a partir de un proceso diagnóstico de necesidades aplicado a emprendedores y Mipymes del departamento, según metodología y directrices de la entidad.

La contratista en el mes de mayo del año 2024, no realizó más ajustes al modelo inicial que habia propuesto con respeto al diagnóstico y sobre el cual ya había realizado algunas propuestas de mejora. Lo anterior dado que la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad ya viene desarrollando herramientas tecnológicas que buscan que los emprendedores puedan detectar necesidades especificas y a partir de ello poder diseñar estrategias que permitan el fortalecimiento de dichas unidades productivas y por ende contribuir con el desarrollo empresarial del departamento.

Sin embargo, a pesar de que no se realizaron ajustes sobre el formato propuesto la contratista consideró incluir dentro de las estrategias diseñar herramientas fisicas o tecnológicas que le permita a los emprendedores a través de asesorias y capacitaciones aprender a implementarlas y brindar un acompañamiento o seguimiento sobre el manejo de éstas; con el firme propósito de contribuir con el fortalecimiento de las unidades productivas, aumentar las ventas y lograr un posicionamiento en el mercado. Algunos de los formatos que inicialmente se podrian proponer para aplicar en las unidades productivas están: el manejo del libro contable, aplicación de estudios de mercado, realización de encuestas de satisfacción, manejo de inventarios, uso de herramientas digitales entre otros.

4. Apoyar tecnicamente el rediseño y reformulación de la ruta de atención del programa para el fortalecimiento del emprendimiento y desarrollo empresarial del Valle del Cauca, ofertado por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, incluyendo la formulación de indicadores y la elaboración de la documentación técnica que soporta su funcionamiento a nivel departamental.

La contratista en el mes de mayo del año 2024 aplicó algunas de las formulas propuestas en meses anterior para determinar ciertos indicadores que permiten determinar de acuerdo a las metas establecidas si se está dando cumplimento a cada una de ellas o para establecer que mejoras se hacen necesarias implementar para cumplir con el 100%.

- ✓ Porcentaje de emprendimientos atendidos = **50%**

$$\%EA = \frac{\text{No. de emprendimientos atendidos}}{\text{No. total de atendidos}} * 100$$

$$\%EA = \frac{\text{5 emp mes de mayo}}{\text{10 emp en total}} * 100$$

- ✓ Porcentaje de emprendedores que apenas inician con el proceso de emprender = **10%**

$$\%IE = \frac{\text{No. de emp. en etapa de ideación}}{\text{No. de emp. atendidos en centro de innovación}} * 100$$

$$\%IE = \frac{\text{1 emp en etapa de ideación}}{\text{10 emp en total}} * 100$$

5. Elaborar documentos técnicos (actas, informes, propuestas, estudios previos, etc), conforme a las directrices de la entidad y la normatividad vigente, según solicitud del jefe inmediato y/o supervisor del contrato.

La contratista en el mes de mayo del año 2024 realizó un informe técnico en el cual se evidencia el avance realizado por cada una de las actividades contractuales; dando inicio con el levantamiento de información sobre los servicios para emprendedores del municipio de Riofrio, el cual realizó mediante una reunión a la que participó de manera virtual, adicionalmente incluyó información sobre el proyecto de emprendimiento llamado "Generación CEIS" que se realiza en la ciudad de Bogotá. Por otro lado se hallaron indicadores.

Adicionalmente la contratista realizó las correspondientes actas de asesoría de los emprendedores atendidos en las instalaciones de la oficina territorial y atención virtual. Finalmente relacionó información sobre las demás actividades que se desarrollaron como reuniones de equipo de trabajo y asistencia a capacitaciones virtuales.

6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

La contratista en el mes de mayo del año 2024 participó de manera virtual mediante meet a una reunión programada por el coordinador regional Guido Ávila, con el fin de que el compañero de la SEDEC Oscar Eduardo Samboní nos diera una explicación nuevamente de como alimentar los formatos del drive y anexar los documentos en las carpetas creadas a partir del mes de mayo, con el fin de archivar la documentación de manera digital y optar por la certificación de la ISO 9001 en los demás centros ValleINN. Dicha reunión virtual se llevó a cabo el dia 15 de mayo en el horario de 2:00 pm a 4:00 pm

La contratista en el mes de mayo del año 2024 asistió de manera virtual a traves de meet a una reunión con la coordindora Sara Duque con el fin de poder realizar una revisión puntual y de manera individual a cada una de las carpetas contenidas en el drive con el fin de explicar como diligenciar cada una de ellas y cuales serán responsabilidad de la coordinación y equipo de gestores. Dicha reunión virtual se llevó a cabo el dia 17 de mayo en el horario de 5:00 pm a 6:00 pm.
La contratista en el mes de mayo del año 2024 asistió a las 2 jornadas de capacitación virtual programadas por la SEDEC, los temas desarrollados fueron: "Como utilizar la inteligencia artificial para impulsar tus ventas por medio de chats" y "Impulsa tus ventas en redes sociales y tiendas virtuales".

La contratista en el mes de mayo de 2024 tambien prestó atención presencial y virtual a emprendedores del municipio de Tuluá, con el fin de orientarlos con respecto a los servicios del programa, a los cuales se les aplicó la respectiva caracterización y se les hizo firmar la carta de compromiso.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y ARL, para lo cual se adjuntan **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD PENSIÓN Y ARL con fecha de generación del mes de MAYO de 2024**. según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$30.000.000				
Valor Adiciones	$				
Reajustes	$				
Actualización de precios	$				
Valor Total del Contrato	$30.000.000				
Valor pagado	$				
Valor causado que no se ha pagado	$2.000.000				
Valor total ejecutado	$2.000.000				
Valor saldo por ejecutar	$28.000.000				
Intereses moratorios	$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin novedad

Fecha del próximo informe 14 de Junio de 2024

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

30 días del mes de **mayo** de **2024**

JUAN MARTÍN BRAVO CASTAÑO
Subsecretario de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
C.C.1144041044

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

CE-006 - 0000000100 – 2024

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1116242574
NOMBRES Y APELLIDOS	Poveda Betancourt,Lady Juliet
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente Con Contrato De
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/07/2019
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Poveda Betancourt,Lady Juliet, a los 04 días del mes de mayo del año 2024.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LADY JULIET POVEDA BETANCOURT** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1116242574,** se encuentra afiliado/a desde **01/10/2018** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 04 de mayo de 2024.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **LADY JULIET POVEDA BETANCOURT** identificado con **CC** No. **1116242574**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA - NI. 890399029	**Fecha de inicio de cobertura:** 22/05/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 20/05/2024 **Fecha fin de Contrato:** 31/12/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401015323600.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 22 días del mes de mayo de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Positiva Compañía de Seguros S.A.
Nit: 860.011.153-6 · **Línea gratuita nacional:** 01-8000-111-170 **Teléfono:** (601) 330-7000
Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo Rincón · defensordelcliente@positiva.gov.co
Carrera 11A No 96 - 51 Oficina 206 Bogotá. Teléfono: (601) 610 8164